



# ColuMna

**Octubre 2023**

## **CIM NO FIRMA CUADROS MQTEs 2024**

Finalmente, tras **cuatro reuniones en la comisión de turnos de conducción**, la empresa ha presentado el servicio del personal de dicho colectivo para el año que viene. Un servicio del que queremos recalcar, habida cuenta cierta desinformación circulante, que no se verá afectado por **ningún tipo de variación en verano** derivado de unas obras planificadas para la zona de la estación de Bolueta, dado que **dichas obras simplemente no se van a llevar a cabo** de la manera inicialmente prevista, que fue lo que motivó un **planteamiento presentado y luego desestimado por la propia empresa**. La única vez en la que se ha dado un **litigio por dichas modificaciones unilaterales** del servicio ha sido **el recientemente sentenciado a favor de CIM**, que fuimos quienes **lo promovimos, por la modificación y recorte del servicio durante la pandemia**.

Desde **CIM** reconocemos el trabajo llevado a cabo desde Planificación y valoramos que se hayan recogido algunas de nuestras propuestas. No obstante, creemos que por nuestra parte **no podemos firmarlos** no solo por consagrar una serie de acuerdos firmados en el convenio el año pasado que consideramos **regresivos para el personal afectado**, sino porque hay **cuestiones que persisten en el tiempo** y que no compartimos que, con los medios disponibles y el personal cualificado que hay, puedan mantenerse invariables. Invariables y, curiosamente, **siempre en perjuicio del colectivo Maquinista**.

Vemos estos nuevos cuadros como **una vuelta más de tuerca** en las condiciones de trabajo de dicho colectivo. Entendemos que se da un **aumento de productividad** en los turnos que no viene compensado de ninguna manera. Además, ya de base se **asumen una serie de retrasos** al realizar maniobras que acaban **recortando los tiempos de descanso** del personal o de toma y deje de unidades. Incluso puede afectar a la hora de salida del personal, **llegando a poder incumplir** con la propia duración acordada del turno.

La empresa nos da la razón en diversos aspectos de nuestras quejas. Pero, tristemente, mientras siga **imperando el criterio de Marketing** y no el de los profesionales de la explotación ferroviaria a la hora de elaborar turnos y servicios, seguiremos viendo **deficiencias y errores de base** en nuestras planificaciones.

**CIM** ya hemos puesto el dedo en la llaga y procurado **resolver lo que en nuestra mano está**. Como **se nos ha llegado a tachar incluso de iluminados** por insistir antes y ahora sobre dicha cuestión (y sobre su afección a los porcentajes de descanso y otras cuestiones del desarrollo del turno), creemos que es menester de **otras siglas mojarse también por las condiciones de trabajo de dicho colectivo**. Que no todo va a ser denostar a CIM.

# ¡¡¡HOLISSSS!!!



*"Hola a todas. Soy la nueva fuente de agua del cuarto de Sani. Por fin estoy entre todas vosotras. Es curioso, dos días después de hablar de mi antigua compañera en el Columna de Septiembre y del retraso en su reparación, por fin se han decidido a instalarme en su lugar, pues la pobre ya no daba más de sí. Un mes han tardado, qué casualidad que ha sido nombrame en público y estar en servicio.*

*A partir de ahora pasaremos muchas horas juntas. Espero que mi compañía os pueda valer para refrescar gaznates sedientos y mentes calentadas, y que nadie tenga que volver a hacer de aguador para sus compis. Que mi agua sirva para limpiar todo lo insano que os pueda rondar en vuestro turno.*

*Confío también en que me tratéis con cariño y amor para que os pueda durar mucho tiempo. Y que nos sigamos viendo incluso después de la reforma del cuarto, que según me han contado empezará el año que viene.*

*Ya sabéis cuál es mi esquinita".*



## RESPECTO A LA HUELGA

Para los próximos días **25 de octubre y 19 de diciembre**, diversos colectivos sindicales han convocado unas **jornadas de paro en el sector público a nivel de Euskadi**. Dos días de paro en tres meses para poner sobre la mesa diversos problemas de los servicios públicos y que solicita soluciones tanto a nivel estatal como autonómico.

Desde **CIM**, como en ocasiones anteriores, **no hemos sido ni convocados ni consultados a la hora de gestionar y participar en la convocatoria** de dicha movilización. Dado también que entendemos que la motivación de **dicha cita excede no solo nuestro ámbito laboral y sindical de actuación**, sino que se ve de la misma manera **entremezclada con razones que sobrepasan lo meramente laboral**; y dada igualmente nuestra sorpresa por ver entre los colectivos convocantes diversas **siglas que en nuestra empresa han firmado exactamente lo contrario** a lo que ahora pregonan combatir, nos vemos forzosamente **excluidos de tomar parte de dicha iniciativa**, sin ignorar tampoco que la participación en la misma **vulneraría nuestro carácter independiente** y libre de cualquier tipo de atadura o servidumbre política.

No obstante, atendiendo como siempre al espíritu democrático de nuestro sindicato, desde el **Colectivo Independiente de Metro CIM** entendemos la **libertad absoluta de toda nuestra afiliación para que, en virtud de su propio criterio, secunde o no** esa movilización, como no podría ser de otra manera.

# TRANSPARENCIA Y HONRADEZ

Vivimos tiempos interesantes en Metro Bilbao. Una **avería en una aguja en la estación de San Ignacio** ha estado durante más de medio mes **trastocando la explotación**. Algo que no hace tanto se procuraba solventar siempre a la mayor brevedad posible ahora **se plantea como una cuestión normalizable**, con los consecuentes **trastornos** habidos para la clientela y plantilla. Algo que, como podemos comprobar a lo largo del tiempo, va en consonancia con la **creciente laxitud en los tiempos de reparación de averías** de todo tipo, desde UTs hasta teleindicadores. Lo que antes era pecado mortal, ahora son cosas que pasan y *ya iremos viendo*. La **política de ¿comunicación? interna** (salvo honrosas excepciones) visto queda también que se basa en publicar un montón de escritos legales y luego **no hacer nada**. En esto, en trabajos en estaciones de los que se informa al personal de vigilancia pero no al de SPVE, en incidencias de las que el personal afectado se entera por el whatsapp, parkings cerrados, tres pantógrafos al carajo en un mes... somos una tribu con **cada vez más jefes, menos indios y mínimas soluciones**.

No obstante, sabemos que **las cosas en Metro Bilbao no suceden por casualidad** y viendo la prolongación en el tiempo de dicha situación, empezamos a preguntarnos si no hay **otros intereses entremezclados en esta aparente situación de dejación profesional**. En los recientes cambios organizativos habidos en la Dirección, vemos que **lo que hace unos años se le criticó a Prego** con insistencia (multiplicación de Direcciones, puertas giratorias, etc) se está **reproduciendo ahora con total impunidad**. **Personas que fueron castigadas** después de dicha época por lealtades traicionadas y *trepismos* no autorizados **vuelven a coger galones** diez años después. Gente que en su momento se significó en la elaboración de planes de **polivalencia y multifuncionalidad profesional que desde CIM siempre hemos rechazado**. No es algo que destaque, es bueno recordarlo, por su preocupación por el bienestar de la plantilla, más bien lo contrario. Que **las frecuencias de trenes se van alargando** en los cuadros de servicio (donde antes había trenes cada 5 minutos, el año que viene ya los habrá cada 7, cumpliendo lo firmado en el convenio) pero aquí quienes decimos algo somos unos *pesados* como los *jubilados de la valla de obra* (sí, también nos han llamado eso). Que en unos años se espera la puesta en marcha de las **UTs sin conductor**. Que **se ha firmado la defenestración del personal eventual** a conveniencia de la empresa en un momento dado. Que el personal calificado como **garantía de empleo** en los colectivos de Línea y Mantenimiento **no llega nunca a cubrirse...¿vamos viendo por dónde van los tiros, o hay que explicarlo con marionetas?**

Todo ello entre **secretismos y confidencialidades** de todo tipo, buscando aprovechar la actual coyuntura y establecer sus planes de *optimización* de la plantilla y del servicio. Beneficios empresariales que sólo devienen en **perjuicios laborales para los trabajadores implicados y que intentarán darlas de sopetón**. Que nadie piense que su mesa en una sala con aire acondicionado que no gotea es intocable.

Por eso es fundamental que **ante próximas negociaciones haya una representación sindical que diga las cosas claras**, que sea transparente y capaz de dar la mayor **información a toda la plantilla, sin secretismos ni sectarismos**. Que no sea **ni sumisa ni interesada solo en lo suyo personal**. Y que podamos **revertir lo que no es sino perjuicio** para el conjunto de trabajadores y trabajadoras de metro Bilbao, peleando **de cara y sin engañar a nadie** ni perjudicar a terceros en beneficio propio. Nos llamen lo que nos llamen.

## LOTERÍA DE NAVIDAD DE CIM

Ya tenemos circulando nuestros **décimos y participaciones de CIM** para el sorteo de Navidad.

Este año jugamos con el número **85.512**. Una iniciativa que, como todos los años, queremos **compartir con todos vosotros y vosotras**. Esperamos que este año nos vuelva a sonreír la suerte al igual que el año pasado, cuando repartimos 12.000 euros en premios. Para conseguir una participación, en la sección de **publicaciones sindicales de CIM en la Intranet** tenéis toda la información al respecto.

**SORTE ON GUZTIOI!!!**

# SUBIDA SALARIAL

**CIM** hemos llevado al Comité de Empresa la **solicitud de actualizar nuestros salarios conforme a la última subida aprobada este mes**. Un **0,5%** que se suma al **2,5%** previo que teníamos asignado vía presupuestos. La pérdida de poder adquisitivo que sufrimos con los acuerdos vigentes queda, aunque de forma mínima, paliada parcialmente y con prontitud, pues finalmente **la empresa se ha avenido a actualizar las tablas salariales ya en la nómina de octubre**, quedando pendiente para **una futura nómina de atrasos lo correspondiente a los tres primeros trimestres** del año. Tenéis los detalles explicados en nuestro *Columna Exprés* de Septiembre.

Queda aún **pendiente de analizar en Madrid otra posible subida** de medio punto porcentual, sujeto a otros factores. De darse, se habilitaría en principio durante el primer trimestre del año que viene en relación igualmente a las tablas del año pasado (2022), pues no dejaría de ser una subida aplicable al año en curso.

Con lo que vaya surgiendo, **CIM** procuraremos **seguir manteniéndoos informados** y trabajando para que **cualquier posible mejora repercuta en toda la plantilla** sin distinciones y a la mayor brevedad posible. Nuestro dinero siempre estará mejor en nuestros bolsillos.

## DÍAS LABORABLES Y NATURALES

Recientemente ha habido una **reunión en el Preco** para dilucidar la aplicación de los **nuevos cambios legales introducidos este año respecto al disfrute de permisos retribuidos**. La parte social **nos hemos adherido en conjunto** a una reclamación que básicamente lo que pide es **que se cumpla la ley**. Que **los permisos retribuidos se puedan disfrutar en días laborales, no en días naturales** como pretende la empresa.

**Metro Bilbao** al parecer tiene **otro concepto de la vida y de la aplicación de las normas**. Parece una apuesta por ver si, llegados a juicio, consiguen un juez a quien no le gusten determinadas iniciativas y use supuestamente su poder en contra, tal y como viene ocurriendo recientemente con diversas sentencias, sin ir más lejos. Desde **CIM** preferimos confiar en la imparcialidad y **profesionalidad de la judicatura** y en el **trabajo sindical bien hecho**. Veremos cómo acaba todo.

Para que luego os vengan con identitarismos, grandilocuentes declaraciones mediáticas, fotos e invitaciones a saraos y orgullosos golpes de pecho. Eso se llama **hipocresía**. No olvidemos nunca que, **como trabajadores y trabajadoras**, las diferencias no son entre derecha e izquierda, aquí o allá. Son entre arriba y abajo. Y **nosotras somos** quienes estamos **abajo**.

## LA PREGUNTA PUÑETERA

### ¿Qué costo puede tener trabajar en estaciones en unas condiciones mínimamente dignas?

Que no pedimos caviar para desayunar. Simplemente no tener los **equipos de aire acondicionado goteando y con baldes** para evitar charcos. Simplemente **dar una mano de pintura a paredes** que llevan veinte años sin sanearse y con fósiles de mosquitos aplastados. Cuestiones que nos parecen de **pura lógica** pero que visto lo visto hay que andar recordándolo, dado que se repiten dichos problemas una y otra vez según pasa el tiempo. Y aunque hay personal en **Ingeniería** que **procura agilizar** los trabajos y resolver los problemas, **no puede recaer la responsabilidad de solucionarlos solamente en un puñado de personas** que hacen lo que pueden pero no son quienes han de gestionar los recursos de la empresa ni realizar los trabajos correspondientes.

Es necesario que el colectivo de **SPVEs**, seguramente uno de los más **vapuleados** de la plantilla en todos los sentidos, disponga no solo de **centros de trabajo dignos** y cuidados, sino también de **ciertas atenciones necesarias** que hoy en día brillan por su ausencia, como el acompañamiento en momentos de incidencias graves a imagen de otros colectivos (suicidios, arrollamientos, etc).

[www.metrocim.com](http://www.metrocim.com)